

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra destina 203.000,00€ a Cruz Roja para financiar el mantenimiento de su estructura y sede social

La subvención concedida tiene como objeto financiar los costes de la estructura e inversiones para la renovación de activos sanitarios

Martes, 14 de noviembre de 2017

El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia ha autorizado el convenio con la Cruz Roja Española, Comité Autonómico de Navarra, que dota a esta organización con una subvención de 203.000,00€ dirigida a financiar el mantenimiento de la estructura organizativa y la sede social. El convenio ha sido firmado por Agustín Gastaminza Oiz, Director General de Interior y Pedro Herrero Vilas, en representación de Cruz Roja Española, Comité Autonómico de Navarra.

La Ley Foral 24/2016, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2017 incluye dos partidas nominativas destinadas al sostenimiento de la Cruz Roja de Navarra. La primera partida de 188.000,00€ se dirige a la cobertura de los gastos corrientes, como la financiación de una parte de los costes de personal, la Red de Respuesta Inmediata y de los Equipos de Respuesta e Intervención en Emergencias, financiación de los costes del personal de apoyo a la gestión del voluntariado en el programa Socorros y Emergencias y formación y preparación del voluntariado. La segunda partida nominativa de 15.000,00 se destina a inversiones para la renovación de activos sanitarios como, carros, remolques y otros vehículos o equipamientos específicos para el desarrollo de la labor de Cruz Roja.

Esta subvención a Cruz Roja Navarra se enmarca dentro de los objetivos marcados en la Ley Foral 2/1998, de 27 de marzo, que recoge el apoyo económico a la realización de programas y actividades del voluntariado consignado en los presupuestos mediante las partidas correspondientes. De este modo el Gobierno de Navarra fomenta la participación activa, libre, solidaria y responsable de la ciudadanía en actuaciones de voluntariado de cualquier actividad.

Cruz Roja Navarra desarrolla una importante actividad, tanto de promoción como de participación en la consecución del bienestar social, en el desarrollo del voluntariado y el fomento de la solidaridad. Cuenta con una base importante de voluntariado preparado y especializado para colaborar tanto en acciones de carácter social y asistencial como en situaciones de emergencia.